

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Viernes 11 de Noviembre de 1892

AÑO XXI

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 1'50 PESETAS AL MES

Núm. 5.940

## El motín de los faroles

Madrid 1.

Las gentes que salían del teatro de Apolo y del circo de Parish, se encontraron anoche sorprendidas en la calle de Alcalá con la presencia de un grupo numerosísimo que desde el Prado y la plaza de Madrid subía por la referida calle de Alcalá gritando y rompiendo los faroles del alumbrado público.

Más con curiosidad, que con temor, se paraban á dejar pasar á los amotinados, á cuya cabeza iban unos cincuenta sujetos arrojando piedras á los faroles, y dando mueras al Ayuntamiento.

¿Qué había ocurrido?

### ANTECEDENTES

Habíase anunciado un festival en el Salón del Prado y la plaza de Madrid, en el que habían de tomar parte las bandas militares y orfeones premiados en los concursos celebrados recientemente.

Algunas de estas bandas y los orfeones de Bilbao y el coruñés, se comprometieron para dar algunos conciertos esta noche en el circo de Parish y en el Salon Romero, en vista de que el Ayuntamiento no señaló, con la debida anticipación, el día en que había de verificarse el festival.

Los periódicos de la noche dieron la noticia de que este festejo se celebraría á las nueve, acuerdo tomado, si no estamos mal informados, ayer tarde en una reunion, á la que concurren los directores de las músicas y orfeones, y que presidió el teniente alcalde Sr. Novella.

Al anuncio de los periódicos, la gente, que tiene ganas de divertirse y aprovecha para hacerlo la menor ocasion que se presenta, invadía el anchuroso Salon y la plaza de Madrid á la hora fija para dar comienzo el festival.

Algunas músicas, el Orfeon Cantabria y el de Madrid, ocuparon los tablados preparados «ad hoc», y principió la fiesta en paz y en gracia de Dios.

Los números fueron muy aplaudidos, y todo hacía presumir que nada ocurriría.

### SE INICIA EL ALBOROTO

Repartidas las pocas músicas y orfeones en los tablados, á las diez y media hacía ya rato que todo había terminado. La gente esperaba, á pie firme, que tocaran la banda de ingenieros y los orfeones coruñés y de Bilbao, y al ver que transcurrían los minutos sin que se presentaran, comenzaron las murmuraciones contra el Ayuntamiento, murmuraciones que iban subiendo de tono y de color á medida que la humedad y el fresco de la noche hacía su efecto entre los pacientes filarmónicos.

Poco á poco las frases de protesta y las voces contra el Ayuntamiento se fueron acentuando. Un chicuelo que formaba en primera fila, cerca del tablado de la plaza de Madrid, arrancó un pedazo de la percalina que cubria la barandilla, y esta fué la señal del ataque.

En pocos minutos, el tablado quedó completamente deshecho.

Algunos gritaban: ¡Traer petróleo! ¡Pequémosle fuego!

—¡A prenderle fuego!

Este fue el grito que resonó por toda aquella apiñada multitud, y en efecto, reuniendo pequeñas astillas y papeles, comenzó á arder aquel monton informe de madera entre los aplausos de los unos, los silbidos de los mas y las voces contra el Ayuntamiento y el alcalde.

Hay que hacer notar que algunos guardias de Orden público y agentes municipales (entre todos no llegaban á cuatro) pretendieron oponerse á que se llevara a cabo este hecho salvaje; pero los mas entusiastas demolidores los apartaban, diciéndoles en buenas formas:

—Es inutil; retírense VV.

—Pero, replicaban—es que nos están VV. comprometiendo y vamos á pagar con el pan de nuestros hijos lo que VV. pretenden hacer.

—Es inutil; son VV. muy pocos y nada han de conseguir. Esto no vá contra VV., sinó contra el Ayuntamiento, que está jugando con el pueblo de Madrid.

Y á buenas ó á malas apartaron á los del orden y continuaron con gran algazara la demolición y el incendio del «patibulo», frase con que la gente ha bautizado á los tablados del Prado.

Mientras esto sucedía, en la plaza de Madrid, otro grupo había seguido el ejemplo con los tablados en el Salon del Prado.

El escándalo era monumental en estos momentos.

### ESTALLA EL MOTÍN

En medio de esta algazara, se le ocurrió á un chicuelo lanzar contra un farol una estaca de los destruidos tablados; los cristales cayeron en mil pedazos.

La «gracia» tuvo en el acto muchos pro-sélitos, y uno á uno fueron rotos todos los faroles del Prado y casi todos los de la plaza de la Cibeles.

Los gritos y los silbidos continuaban en toda su fuerza y la gente celebrada con risotadas estos actos, impropios de una población culta.

### ANTE LAS ESTATUAS

Los apedreadores, subiendo por el Prado, llegaron donde están colocadas las estatuas hace poco tiempo levantadas á la entrada del paseo. Se oyeron algunas voces «¡abajo esos monigotes!»

Uno había levantado el brazo para disparar una piedra, cuando fue sujetado fuertemente por otro, que gritó: «¡No tireis, que son madrileños!»

Y en efecto, nadie volvió á intentar nada contra las esfigies de aquellos ilustres ciudadanos.

### EN LA CALLE DE ALCALÁ

Las voces contra el Ayuntamiento no cesaban, y uno propuso ir á la Cuesta de Santo Domingo.

—¡A casa del alcalde!—repitieron quinientas personas—y rompiendo los cristales de los faroles que encontraban al paso, se puso en marcha aquella manifestacion tumultuaria.

Un grupo se paró junto á la puerta del

ministerio de la Guerra, creyendo que en el cuerpo de guardia había detenido alguno de los manifestantes.

Las prudentes frases del oficial que mandaba la fuerza, hicieron que el grupo continuara su marcha.

En la Presidencia, el señor subsecretario, que se encontraba en la casa, ordenó que saliera la Guardia civil que se aloja en aquel edificio; pero cuando salieron los guardias, los revoltosos estaban ya frente al café de Fornos.

En toda la calle de Alcalá no quedaron mas faroles sanos y encendidos que los emplazados en el centro de la vía.

### EN LA PUERTA DEL SOL

Así llegaron á la Puerta del Sol, gritando siempre contra el Ayuntamiento.

Del ministerio de la Gobernacion se destacaron dos parejas de la Guardia civil á caballo y otras tres de infantería.

Los grupos se disolvieron, pero otra vez se formaron, aumentados por los curiosos que salían de los teatros y de los cafés, que se cerraron así que se iniciaron las corridas.

Un grupo de unos trescientos enfilaron por la calle de Preciados, al grito de «¡a casa del alcalde!»

Tres alumnos de la Academia General auxiliaron á tres parejas del cuerpo de Seguridad que, sable en mano, detuvieron á los que pretendían pasar por la calle de Preciados, mientras los otros continuaron su marcha rompiendo los faroles.

Mientras tanto, el señor ministro de la Gobernacion había dado órdenes de que una seccion de la benemérita cortara el paso á los amotinados, que subían hacia la plaza del Callao.

En este punto logró la Guardia civil atajarlos y sable en mano dió una carga, que fue definitiva.

El ardor bélico de los del grupo se calmó con lo avanzado de la hora y con la actitud resuelta de los agentes de la autoridad.

Aquí terminó, puede decirse, el motín, pues los mas exaltados acordaron prudentemente tomar el camino de sus respectivas casas.

### EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

En cuanto el Sr. Villaverde se enteró de lo que ocurría, dió aviso telefónico al coronel jefe del 14.º tercio de la Guardia civil, para que con las fuerzas á su mando estuviera pronto á acudir donde fuera necesario.

A las once y media de la noche se avisaba á los cuarteles y á la media hora estaban en el pátio del ministerio dos secciones de caballería y una compañía, que inmediatamente fueron destinadas á la Puerta del Sol, calle del Arenal y la casa del señor alcalde. Otras fuerzas quedaron en el ministerio de reserva.

En el despacho del señor ministro estaban, entre otros, los Sres. Bosch, Ceruelos, Canido, Cortezo, Espado, conde de Torrealnáz, Bethencourt y otros diputados y senadores de la mayoría.

El Sr. Villaverde dictó las órdenes con-

venientes para evitar la repeticion de los desórdenes.

Por teléfono avisó el señor ministro de lo que ocurría al jefe del gobierno.

El Sr. Bosch se retiró á su casa á la una y media de la madrugada, acompañado de varios tenientes de alcalde.

A las dos se retiraron los señores ministro y subsecretario de la Gobernacion.

### EL SR. GOBERNADOR

El gobernador civil, señor marqués de Bogaraya, que se hallaba en el Salon Romero acompañando á S. A. R. la infanta doña Isabel, tuvo noticia del motín, pero no quiso salir del local para no alarmar al público.

Esperó á que terminara el espectáculo, y despues de acompañar á S. A. hasta el Real palacio, se dirigió al ministerio de la Gobernacion.

### A ÚLTIMA HORA

Madrid presentaba á las tres de la madrugada el aspecto normal á esta avanzada hora.

La Guardia civil volvió al cuartel á las dos.

En las Delegaciones de los distritos se tomaron precauciones, para que todo esté prevenido por si hoy se intentara reproducir el motín, lo cual no es probable.

Las autoridades están decididas á proceder con la mayor energia contra los perturbadores del orden.

Hay detenidos siete de los que anoche figuraban en primera fila entre los alborotadores.

## Los Reyes de Portugal en Nadrid

Madrid 10.

Esta tarde á las seis ha salido de la estación del Rocio (Lisboa), con direccion á Madrid, el tren real que conduce á los monarcas lusitanos y á la escogida comitiva de que luego hablaremos.

Ayer se hizo cargo de la gobernacion de Portugal, en calidad de regente, S. M. la reina madre doña Maria Pia.

En la frontera portuguesa serán despedidos los augustos viajeros con los honores de ordenanza, y en Valencia de Alcántara recibidos por las autoridades españolas presididas por el capitan general de Extremadura.

### LA COMITIVA

El séquito de que vienen acompañados á España los soberanos portngueses se compone de los personajes más importantes del gobierno y de la corte.

Hé aquí algunos datos biográficos de tan ilustres y distinguidas personas:

Doctor José Dias Ferreira.—Presidente del Consejo de ministros, eminente juriconsulto, presidente de la academia Real de Ciencias de Lisboa, antiguo profesor de la Universidad de Coimbra y diputado á Cortes en diversas legislaturas. No se hallaba afiliado á ningún partido político cuando fué llamado á los consejos de la corona despues de 20 años de oposicion permanente en la Cámara de diputados.

Fué ministro en 1070, y actualmente tiene á su cargo las carteras de Gobernación y de Hacienda.

Entre sus obras jurídicas, la más importante es la anotación ó Comentarios al Código civil portugués.

Pedro Víctor Sequeira.—Ministro de Obras Públicas. Es distinguido ingeniero de minas, procedente de la Escuela de París.

Afiliado al partido regenerador, desempeñó importantes cargos, y al modificarse el actual gabinete se le confió la cartera que con tanto acierto como diligencia desempeñaba.

Fué gobernador civil de Beja, su ciudad natal, y representa en Cortes aquel distrito.

Conde Dr Ficalho.—Gentilhombre de S. M. y jefe iuterino de Palacio durante la imposibilidad de su señor padre el marqués del mismo título.

Es profesor de botánica de la Escuela Politécnica de Lisboa; fué presidente de la Academia Real de Ciencias y preside la comisión portuguesa del Centenario de Colon.

Es autor de interesantes obras de botánica y escritor elegante, de vasta ilustración y muy versado en las cosas de España cuya lengua y literatura conoce perfectamente.

Es par del reino vitalicio.

Vicealmirante Baptista d' Andrade.—Jefe del cuarto militar de S. M. único que en Portugal tiene esta elevada categoría en la armada. Merced á sus dilatados servicios y actos de valor practicados en Angola, donde fué gobernador general, tuvo el mando de diversas expediciones al interior con el mejor éxito, y fundó importantes colonias en aquella costa africana.

Es jefe del Almirantazgo y par del reino vitalicio.

Duque de Palmella.—Gentilhombre de S. M. y jefe de alabarderos, hijo del visconde de Lanzada, personaje que tanto se distinguió el día del movimiento de la restauración en 1833 contra don Miguel de Braganza, como gobernador de la plaza de Lisboa, y que contribuyó grandemente al triunfo de la causa liberal.

Procede del cuerpo general de la Armada, al que dejó de pertenecer siendo capitán de fragata y después de haber prestado brillantes servicios en diversas comisiones de su país. Sirvió con distinción en la marina de guerra inglesa durante la de Crimea, y fué condecorado por el gobierno británico.

Cuando, en el año último, surgió el conflicto llamado anglo-portugués, juzgando el señor duque cual se merecía el proceder de la Gran Bretaña, devolvió la condecoración al representante de esta nación en Lisboa, lo que mereció generales muestras de aprobación en Portugal.

Es par del reino vitalicio.

Duque de Loulé.—Gentilhombre y caballero mayor de S. M. la reina doña María Pia.

Es hijo primogénito del eminente político del mismo título, que primeramente llevó el de conde de Val-de-Reis, y su madre fue la Srma. infanta doña Ana, hija del rey D. Juan VI.

Siguió la carrera militar, y es general de brigada en la escala de reserva.

Es par del reino vitalicio.

Marqués de Pombal.—Gentilhombre de S. M. y maestro de ceremonias de la corte, sucesor directo del célebre Sebastián de Carvalho, ministro universal del rey don José.

Es licenciado en jurisprudencia y posee grande ilustración.

Es par del reino vitalicio.

Conde de Villa Nova de Cerveira.—Don Pedro de Noronha, gentilhombre de S. M., desciende de los condes dos Arcos de Val-de-Vez, de antiquísima estirpe, y desempeña en la corte del rey don Carlos el mismo cargo que ejerció cerca del rey D. Luis. Sirvió en el arma de caballería.

General Luis de Sousa Folque.—General de división, procedente del arma de artillería. Desempeñó, entre otras comisiones, importantes cargos en la comisión geodésica. Fué también ayudante de campo de S. M. el rey don Luis.

Conde de Tarouca.—Oficial de órdenes de S. M., capitán de caballería. Es hijo de los condes de Bertandos. La señora condesa de Tarouca representa la línea directa de los Silvas, que en España pertenecen los marqueses de Santa Cruz.

D. Fernando de Serpa Pimentel.—Oficial de órdenes de S. M. Descendiente de los vizcondes de Couvea, es un distinguido oficial del cuerpo general de la Armada, y fué secretario particular de su señor tío D. Antonio de Serpa Pimentel mientras desempeñó éste la presidencia del Consejo de ministros.

Bernardo Pinheiro Correa de Mello.—Oficial de órdenes de S. M., capitán del cuerpo de ingenieros militares, es á la vez secretario particular de S. M. el rey don Carlos. Es hijo de los vizcondes de Pindella.

Duquesa de Palmella.—Hija del duque del mismo título y nieta del célebre político y diplomático cuyos servicios y talento de todos son conocidos.

Desempeña el cargo de camarera mayor y se halla condecorada con las bandas de Santa Isabel de Portugal y de María Luisa de España.

La señora duquesa, á la vez que opulenta y gran dama, es una notable escultora, y su talento artístico ha merecido justas recompensas en el «Salon» de París y otros concursos de Bellas Artes.

Sus salones son los de más tono de Portugal, y á la vez que proporciona en ellos brillantes fiestas, socorre con mano pródiga la desgracia.

Merced á su alianza con el señor duque, tanto la administración de su casa como la beneficencia ejercida con sus caudales han llegado á hacerse proverbiales, pues si los Asilos de la Infancia desvalida son atendidos por el duque, la duquesa, ofreciendo la sopa económica diariamente en su presencia á más de 200 pobres y repartiendo limosnas, se ha captado las mayores simpatías entre todas las clases de la sociedad.

Doña Josefa Sandoval.—Dama de su majestad la reina doña Amelia, española de nacimiento, por ser hija del difunto diplomático D. Juan Bautista Sandoval, es bien conocida de la sociedad madrileña, donde su belleza y elegancia fueron admiradas hasta que pasó á Portugal, casada con

Antonio de Vasconcellos é Sonsa.—Gentilhombre de S. M. la reina doña Amelia, agregado diplomático que fué á la Legación de S. M. Fidelísima en España, y descendiente de los marqueses de Castello Melhor.

Actualmente desempeña sus servicios en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Doctor Francisco Augusto de Oliveira Feijao.—Médico de la Real Cámara y distinguido operador. Es catedrático de la Escuela de Medicina de Lisboa y miembro correspondiente de la Real Academia de Ciencias y otras corporaciones extranjeras, autor de diversas obras científicas.

Conde de Sabugoza.—Gentilhombre ma-

yordomo mayor de S. M. la reina doña Amelia. Es hijo primogénito del marqués del mismo título, licenciado en Jurisprudencia y jefe de la sección de política en el ministerio de Negocios Extranjeros, distinguido literato é individuo correspondiente de la Real Academia de Ciencias de Lisboa.

Su esposa, la señora condesa de Murco, es dama de S. M. la reina.

## Barcelona 9 Noviembre

Desde las seis de la tarde de ayer hasta igual hora de la mañana de hoy ha soplado en esta capital fuerte viento del E., notándose á veces violentas rachas huracanadas que hacían desprender las hojas secas de los árboles, de las cuales han quedado sembradas nuestros paseos y calles del ensanche.

Al ceder el viento, se ha formado en el horizonte del E. una turba, viéndose arremolinarse las nubes del O. y descargando fuerte lluvia en esta capital y violentos aguaceros en el llano del Llobregat y cordillera del Tibidabo.

El mar desde anoche, presentaba un aspecto imponente, barriendo las olas la escollera del E., la base de la montaña de Montjuich y las playas de la Barceloneta y Casa Antúnez.

La mayor parte de los buques fondeados en nuestro puerto reforzaron sus amarres.

En vista de que esta mañana á primera hora continuaba el temporal y era peligrosísima la navegación, se ha izado la bandera encarnada en el edificio de la Capitanía del puerto, prohibiendo el comandante de Marina la salida de las barcas de pesca.

Tanto los vapores «Palma» y «Cataluña», que han llegado de Palma, como el «Lafitte», procedente de Mahon, han experimentado una ruda travesía. Al último un golpe de mar le rompió la bitácora y no pocos cristales de la cámara.

A las diez de la mañana, y en vista de que el temporal iba cediendo, se ha arriado la bandera encarnada de la Capitanía del puerto.

Esta tarde, poco después de las doce, una espesa niebla procedente del E. ha invadido nuestra ciudad y las vecinas montañas, que han quedado completamente ocultas.

Por noticias recibidas de distintos puntos de Cataluña sabemos que el temporal ha dejado sentir sus efectos en varias comarcas de nuestra región.

En Lérida se ha desbordado el río Noguera, quedando inundada la estación y los campos ribereños.

El Ter, el Llobregat, el Besós, el Oñar y el Fluviá han experimentado grandes avenidas.

En San Juan de las Abadesas el aguacero ha sido tan terrible que han quedado inundadas las minas de carbon.

Además ha caído un fuerte pedrisco acompañado de exhalaciones eléctricas, temiéndose el desbordamiento del Ter si se reproduce la tormenta.

Las pérdidas materiales parece que son de consideración.

En Torelló ha descargado á los ocho de esta mañana una fuerte turbonada, quedando inundadas muchas casas de las riberas del Ter y del Ges.

La mayor parte de las fábricas han tenido que suspender sus trabajos á consecuencia de la avenida experimentada por el primero de los citados ríos.

Los trenes procedentes de San Juan y de Vich han llegado á esta capital con al-

gunas horas de retraso, hallándose detenidos los ascendentes.

El tren que prodente de Valencia se dirigía á esta capital, se hallaba detenido esta mañana en La Atmetlla á consecuencia de hallarse inundada gran parte de la vía.

Esta tarde ha continuado el tiempo neblinoso y húmedo por todo extremo, habiendo llovido ligeramente á las cuatro.

Una hora más tarde que de costumbre ha zarpado con rumbo á Alcudia y Mahon el vapor-correo «Nuevo Mahonés», disponiéndose á salir para Soller y Ciudadela el «Leon de Oro» y para Palma el «Cataluña» y el «Palma».

Es probable que alguno de ellos se vea obligado á arribar de nuevo á nuestro puerto, pues el mar continuaba muy agitado á algunas millas de esta costa.

Leemos en «El Noticiero Universal» del día 9:

«Ha fallecido en Ctte Pablo García, otro de los heridos á consecuencia de la explosión del vapor mallorquín «María», de cuyo triste suceso tienen noticia nuestros lectores. El entierro de este infortunado, como el de los tres tripulantes del indicado buque que fueron conducidos al cementerio uno de los pasados días, ha sido una manifestación de general duelo, en la que han tomado parte las autoridades de Ctte y cuantos elementos de alguna representación existen en aquella ciudad.

El capitán del «María», Sr. Terrasa, y los consignatarios, han publicado una carta en «La Depeche», dando las gracias al alcalde, ayuntamiento, capitán del puerto, oficialidad del guarda-costas «Le Furet» y de la guarnición, Cámara y tribunal de Comercio, funcionarios de la aduana, etc., por los auxilios y muestras de simpatía que les han dispensado en esta dolorosa ocasión.

La colonia española en aquella ciudad ha publicado también en dicho periódico una carta expresando su gratitud por las muestras de simpatía de que nuestros paisanos han sido objeto en este triste suceso.

El cónsul de España en Ctte, que no asistió al entierro de las tres primeras víctimas del siniestro, lo que le valió severas censuras, ha presidido el de Pablo García.

Las noticias que de los demás heridos se reciben, son relativamente satisfactorias.

En la repetida población sigue siendo objeto de muchos comentarios la conducta que en los primeros momentos observó el cónsul de nuestro país. Entre éste y la colonia española parece que se han cruzado algunas cartas, que de un momento á otro se espera que se harán públicas.»

## Gacetilla

Nuestro vapor-correo «Nuevo Mahonés» ha tenido que luchar con un verdadero temporal y gruesa marejada del NE. desde que zarpó de Barcelona anteayer; tal era el mal estado del tiempo, que vióse obligado su Capitán á arribar al puerto de salida á las tres horas de navegación, haciéndose de nuevo á la mar en la madrugada de ayer, llegando con felicidad á Alcudia, no sin haber tenido que luchar antes con el furor de las olas que asaltaban al barco de un modo amenazador. La travesía hasta este puerto ha sido relativamente buena.

El «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día ocho del actual, anuncia la provision, por oposicion, de las No-

tarías vacantes en esta ciudad, Palma y Binisalem, de los Partidos judiciales de Mahon, Palma e Inca.

Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes á la Junta Directiva del Colegio Notarial, en el plazo de treinta dias naturales contaderos desde la publicacion de la convocatoria en la «Gaceta de Madrid».

Por telegrama recibido hoy del empresario de la compañía de ópera italiana que ha de actuar en nuestro coliseo, sabemos que quedan escriturados todos los artistas que la componen, y que cuenta llegar á esta ciudad el jueves próximo.

En el vapor «Nuevo Mahonés» ha llegado hoy á esta Plaza el Comandante de Infantería D. Ignacio Axó, Ayudante de Campo del Excmo. Sr. General Gobernador de esta isla.

Han llegado tambien en el propio vapor diez corrigendos para la Penitenciaría militar de la fortaleza de Isabel II, acompañados por cuatro Guardias civiles.

El martes próximo llegarán á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Bustamante, los Sres. Magistrados que han de ver y fallar las causas señaladas para este cuatrimestre.

En la Capilla del Arsenal de este puerto, se celebrará á las ocho y media del día de mañana una misa de «requiem» en sufragio del alma de Florentina Abad, (q. e. p. d.), esposa que fué del fogonero de la Sección Torpedista José Quiles.

A dicho piadoso acto están invitados la Oficialidad, clases y marinería de la referida Sección.

El vapor-correo de hoy ha sido portador de 36 cerdos para el consumo de la población y 10 bocoyes de vino con destino á Llunesanas, que juntamente con los 12 que se recibieron para el mismo punto con el vapor-correo llegado el día tres del actual, son 22 bocoyes, conteniendo unos 13.200 litros de vino catalán.

También ha sido portador de la caldera para el molino á vapor que ha de instalarse en el vecino pueblo de San Clemente.

El «Nuevo-Mahonés» en su viaje á Barcelona embarcó el domingo en Alcudia 309 cerdos para el consumo de aquella plaza.

A las diez y media de la mañana de hoy ha fondeado en este puerto, procedente de Barcelona y Alcudia, el vapor-correo «Nuevo Mahonés», conduciendo á su bordo los pasajeros siguientes:

DE BARCELONA

D. Ignacio Axó; Mário Lletjet; María Navarro, María Sintés y un niño; Benito Vilalta é hijo; Juan Carreras; Angel Ruiz; Luciano Rorean; Juan Vila; José Gallart; Juan de la Rosa; Enrique Compte; Antonio Fontanet; Enrique Colom; Nicolás Pascual; Joaquín Benal; María Gornés; Antonio Metis; Mariana de la Torre; Vicente Marqués Antonio Moll; 14 individuos de tropa; Miguel Elías, y Juan Pons.

DE ALCUDIA

D. Baltasar Viades; C. Cantesano; Cándido Rayul; Bartolomé Oliver; Mateo Coll; Juana Reinés; Andrés Riera; Francisco Cárneas, y José Vidal.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Alca de D. Juan Orfila con asistencia de los Sres. Colom, Escudero, Sintés Pascuchi, Pons Pons (D. Antonio), Carreras y Ballester.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se aprobaron las subastas de construcción de aceras en las calles del Horno, Rosari, San Pablo y Rector; y de Bastion, Cardona Orfila, San Bartolomé, Luna, San Alberto y San Manuel, adjudicándose respectivamente á favor de los únicos postores D. Juan Marí Ferrer y D. Juan Sintés Bagur.

De conformidad con lo informado por la Comisión de policía urbana, se acordó aceptar el donativo ofrecido por D. Francisco Timoner, D. Pedro B. Valls y D. Pelegriñ Rita, propietarios de casas situadas en la calle del Castillo; y en su consecuencia prolongar la reforma del empedrado de la misma hasta la de la Reina.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda en una instancia de D. Rafael Pons Borrás, arrendatario del impuesto de Consumos, se acordó rebajar en el precio del arriendo del corriente año económico la cantidad de 1724'02 pesetas que es lo que proporcionalmente se considera le corresponde conforme al pliego de condiciones por virtud de la rebaja que el Gobierno ha hecho en el cupo total de este término municipal.

Se acordó pase á informe de la Comisión de policía urbana una instancia de D. Vicente Ruiz Vert á la que acompaña copias de la escritura notarial por la que D. Bonifacio Gonzalez Ladron de Guevara cede y traspasa á favor de aquél el arriendo del alumbrado público eléctrico de esta ciudad que le fué adjudicado en 14 de Julio del corriente año.

Se acordó publicar un estado de los débitos de este Ayuntamiento con cargo al presupuesto del año 1891-92 y de la existencia en caja comprendida la cantidad embargada para pago de atrasos en el cupo de Consumos.

En vista de una comunicacion del Administrador de impuestos de la provincia se acordó activar la recaudacion de los ingresos de arbitrios municipales para atender al pago de lo que este Municipio adeuda por cupo de Consumos.

No habiéndose presentado reclamacion alguna contra la enajenacion de varias parcelas de terreno sobrantes en los caminos viejos de San Clemente y Scanum durante el plazo señalado al efecto se acordó someter á la decision de la Junta Municipal la enajenacion de aquéllas que tienen solicitada varios propietarios colindantes.

Se acordó nombrar á D. Mariano Jabas Muniesa apoderado en Madrid para que cobre de los albaceas de D.ª Dolores Calábria Galicia el legado de 50.000 pesetas que ha hecho al Hospital de esta ciudad.

Y se levantó la sesión.

Noticias Militares

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente circular: «Excmo. Sr.: Debiendo verificarse el segundo sábado del proximo mes de Diciembre ó sea el día 10, la entrega en caja de los mozos alistados para el reemplazo del año actual, según lo prevenido en el artículo 126 de la ley de 11 de Julio de 1885 (C. L. núm. 282), reformado por real decreto de Gobernacion de 18 de Noviembre de 1888 (C. L. núm. 426), el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, á tenido á bien disponer:

1.º Las operaciones de entrega en Caja y sorteo general para la designacion de los mozos que hayan de servir en los cuerpos activos, se verificarán con sujecion á lo preceptuado en los capitulos 14 y 15 de la citada ley reformada, teniendo presente

para los actos preliminares del sorteo lo dispuesto en la real orden de 7 de Diciembre de 1889 (C. L. núm. 611).

2.º Para evitar confusiones, al tratarse de reclutas del mismo nombre y apellidos, se adicionarán las papeletas á que se refiere el artículo 137 con el pueblo en que hayan sido alistados, y si procedieran de la misma localidad con los nombres de los padres, haciéndose tambien estas indicaciones en el acta y en la lista mencionada en el artículo 139.

Las filiaciones de los reclutas serán entregadas á los funcionarios que determina el artículo 78 del reglamento aprobado por real orden de 24 de Agosto último (C. L. núm. 280.)

4.º Los jefes de las zonas tendrán presentes las prescripciones establecidas en el capítulo segundo del mencionado reglamento, en cuanto se refiere á las operaciones de entrega y sorteo general.

5.º Los expresados jefes remitirán directamente por telégrafo á este ministerio en el dia mencionado en el artículo 35, el estado á que el mismo se refiere, enviando otro igual, por correo, en la misma fecha.

6.º Los capitanes generales dispondrán lo conveniente para dar publicidad á esta real orden, á fin de que no pueda alegarse ignorancia por los Ayuntamientos ni por los interesados de lo que respecta á re-denciones del servicio en la Península, en la inteligencia de que han de verificarse en los dos meses contados desde el dia del sorteo.

Es real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos.—Madrid 5 de Noviembre de 1892.—Azcárraga.

Señor...»

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente circular.—Excmo. señor: Teniendo presente que el ingreso en caja de los reclutas del reemplazo de 1886 dió principio el día 11 de Diciembre de dicho año, y que se hallan, por tanto, muy próximos á cumplir los seis meses de situacion activa á que están obligados por el art. 7.º de la ley de reclutamiento de 11 de Julio de 1885, el rey que Dios guarde y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer que todos los individuos del referido reemplazo que cumplan los expresados seis años en dicha situacion, causen baja en ella y alta en la segunda reserva. De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes, Dios, etc.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Habana» llegó á la Habana el 7, procedente de Santiago de Cuba.  
El «Ciudad de Cádiz» salió de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife.  
El «Antonio López» salió de Málaga el 7 para Cádiz.  
El «Ciudad de Santander» llegó á Cádiz el 7, procedente de Barcelona.  
El «Baldomero Iglesias» llegó á Cádiz el 7, procedente de Mogador.  
El «Alfonso XII» llegó á Cádiz el 7, procedente de Santander.  
El «Santo Domingo» salió de Aden el 8 para Suez.

CÁMBIOS

(Recibidos por correo)

Barcelona 9  
Londres á 90 dias f. 28'93 d.  
París á 8 d. vista 16'50 p.

ORO

Centenares Alfonso 145 por 1000  
Onzas 158 por »  
Centenes Isabelinos 185 por »  
Monedas de 20 pesetas 153 por »  
Oro pequeño 130 por »  
NOTA.—Estos precios son de venta.

Buenos-Aires 6 Noviembre.—Premio del oro, 303 718 por 100.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 10.—12'30 t.

A las doce han llegado los Reyes de Portugal: las tropas cubrían la carrera desde las once.

La comitiva se componía de varios coches: ocupaban el primero la Reina Regente cediendo la derecha al Rey de Portugal; en el segundo iban la Infanta D.ª Isabel dando la derecha á la Reina Amelia que vestía un traje de terciopelo de raso rojo y amarillo luciendo las condecoraciones españolas de Carlos III y el Toison de Oro.

Madrid 10.—12'35 t.

El General Pavía iba al estribo de la derecha del coche ocupado por la Reina Regente.

La fisonomía de la Reina Amelia inspira grandes simpatías: durante la carrera saludaba al público, que arrojaba flores al carruaje, con encantadora sonrisa.

Al llegar á Palacio la Regente presentó sus hijos á los Reyes Lusitanos quienes les prodigaron todo género de cariños.

Madrid 10.—12'40 t.

En la estacion esperaban á la Corte Lusitana los Ministros y Autoridades: en la carrera había un gentío inmenso y muchas colgaduras en los balcones.

El recibimiento ha sido muy respetuoso.

En este momento empieza el desfile de las tropas.

Madrid 10.—7'25 n.

Acaba de firmarse el Decreto convocando las Cortes para el dia cinco de Diciembre, el cual aparecerá mañana en la «Gaceta».

Confirmase que al salir de Lisboa los Reyes de Portugal algunos grupos silvaron y dieron gritos subversivos: fueron detenidos ocho alborotadores que resultaron pertenecer al partido republicano.

Aquí se atribuye el hecho á los recelos sempiternos que los portugueses abrigan contra España.

Madrid 10.—9'25 n.

Ha llegado el Sr. Pidal.

El banquete que se está celebrando en Palacio es espléndido; ocupando los centros las Reinas Regente y Amelia: á la derecha de la Regente tomó asiento el Rey de Portugal y á la izquierda la Infanta Isabel.

Madrid 11.—12'45 m.

Seguramente la Legislatura terminará con las vacaciones de Navidad, comenzando la siguiente en Marzo próximo.

La sesión celebrada por el Congreso Mercantil ha estado animada, habiendo usado de la palabra los señores Marcoartu, Bengoa y Almodóvar.

## COTIZACIONES

Barcelona 10.—4'20 t.	
4 por ciento Interior.	68'65
4 por ciento Exterior.	73'15
4 por ciento Amortizable.	00'00
Billetes Hip. de Cuba 1886	106'37
Id. id. id. 1890	97'13
Banco Hispano-Colonial.	84'20
Ferro-carril de Francia ex-cupon	27'40
Ferro-carril del Norte	39'10
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	58'12
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	31'00
Id. de Almansa.	63'62
Obligaciones C. Trsatlantica.	00'00
<i>Empeños del Casino Mercantil</i>	
Interior.	4 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	8 rs. vn. paga alcista.

Madrid 10.

4 p. Interior contado	68'50
4 p. Exterior	73'30
4 p. amortizable.	77'70
Billets. Hipos. de Cuba.	106'00
Acciones Banco España	363'00
Londres 90 dias fecha	00'00

## Seccion Religiosa

## Santo de hoy

San Martín obispo y confesor  
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.  
de los Desamparados en San Antonio

## Santo de mañana

San Diego de Alcalá, confesor

## Movimiento del Puerto

Entrados el 11

De Barcelona y Alcudia, vapor-correo  
«Nuevo Mahónés», cap. D. F. Cardona,  
con 21 trips, 51 pasajeros, efts. y la corresp.

## ANUNCIOS

Administración de Loterías de  
1.ª clase n.º 2 de Mahón.

## 3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 19 de Noviembre de 1892.

Ha de constar de 32 mil billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas distribuyéndose 1602 premios importantes 1.120.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	140.000
1 de	70.000
1 de	35.000
1 de	20.000
1 de	10.000
15 de 3000	45.000
1180 de 500	590.000
99 aprox. de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el del premio de 140.000 pesetas	49.500
99 aprox. de 500 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de 70.000 pts.	49.500
99 aprox. de 500 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del que obtenga el premio de 35 mil pesetas	49.500
99 de 500 ptas. para los 99 números restantes de la centena del premio de 20.000 pts.	49.500

2 apróx. de 3.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor 6.000  
2 id de 2.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 4.000  
2 id. de 1.000 para el premio tercero 2.000

1602 1.120.000  
Mahón 11 de Noviembre de 1892.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

## Banco de Mahón

Habiendo obtenido esta Sociedad el subarriendo de la expendición y cobranza de las cédulas personales de los pueblos de Menorca, por término de cinco años, comenzando el año económico actual, abre un concurso para ceder dicho servicio por pueblos separadamente, á cuyo efecto admitirá proposiciones hasta el jueves próximo 17 del corriente. El cesionario tendrá que cumplir las obligaciones impuestas al arrendatario en el Pliego de condiciones inserto en la Gaceta del 8 Septiembre último. La Junta de Gobierno del Banco se reunirá el citado día 17 de este mes, á las cuatro de la tarde, para resolver sobre las proposiciones presentadas.—Mahón 11 Noviembre 1892.—El Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

## Sociedad filantrópica

## EL RECREO

## AVISO

A los señores socios de esta Sociedad, que el domingo próximo día 13 del actual y á las once de la mañana, se convoca junta general, la que se celebrará en las Casas Consistoriales de esta ciudad, para tratar asuntos de interés para la Sociedad.

Mahón 10 Noviembre 1892.—El Presidente-Director, Juan Serra.

## Casino EL ISLEÑO

## COMISION RECREATIVA

Se participa á los Sres. Socios de este casino que en poder del Conserje se hallan las condiciones para el abono de la presente temporada de invierno.

El domingo 13 seguirá el acostumbrado baile bajo las mismas condiciones que los anteriores, con un intermedio de una pieza en un acto.—Mahón 9 de Noviembre 1892.—La Comision.

## Comision liquidadora

## DEL CASINO «EL RECREO»

El día 13 del actual de tres á cuatro de la tarde tendrá lugar en el local que ocupaba dicha Sociedad, una subasta pública de todos los muebles y enseres de su pertenencia, con sujeción á las condiciones que se hallarán de manifiesto en el espresado local.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de tres mil quinientas cincuenta pesetas y no se admitirá ninguna proposición que no cubra esta cantidad.

Para poder tomar parte en la subasta se deberá constituir en poder de la espresada comision un depósito provisional de 250 pesetas, el cual se devolverá en el acto si no le fuere adjudicado el remate.

La subasta se hará por pujas á la llana y será adjudicada al que resulte mejor postor.—Mahón 11 de Noviembre 1892.—La Comision.

## AVISO

En el almacén núm. 3 de la Cuesta de la Abundancia (cuesta vieja), se vende VINO bueno de mesa á 30 céntimos de peseta el litro.

También se encontrará SAL de Ibiza á 1 peseta los 10 kilos y á 10 pesetas saco de 100 kilos.

## Para alquilar

Lo están las espaciosas cámaras del almacén núm. 28 de la Rampa de la Abundancia. Cos de Gracia 30 informarán.

## Para vender

Con ventajosas condiciones lo está la casa de la calle del Cos de Gracia núm. 30. En la misma informarán.



## Don Benito Oliver y Soler

FALLECIÓ EL DIA 16 DE MAYO DE 1890

R. I. P.

Sus hermanos, hermanas, sobrinos, primos y demas parientes suplican á los amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará á las nueve de la mañana del sábado 12 del corriente en la Parroquia de Sta. Maria.

## SULFATO DE COBRE

Lo hay á pesetas 0'75 el kilo, y tomando partida á 0'65 id., en la  
DROGUERÍA DE MORILLO Y ESCUDERO  
4, PRIETO Y CAULES, 4. MAHON.

## AVISO

## A LOS OFICIALES ZAPATEROS

## TINTA LEGÍTIMA AMERICANA

Habiéndose manifestado por varios oficiales zapateros vehementes deseos de adquirir para su propio consumo la legítima

## Tinta Americana,

que en tiempos anteriores se expendió en este establecimiento, por reunir cualidades superiores sobre las demas tintas que hoy se expenden en esta Plaza, y deseando corresponder á tan singular deferencia por parte de aquellos á esta su casa, tenemos la satisfacción de ofrecerles la legítima

## Tinta Americana

al peso, preparada para usarla al momento que la deseen y con la seguridad y garantía absolutas de que emplearán

## Tinta legítima Americana,

con la cual alcanzarán un tinte negro abrigantado y economía de gasto y tiempo; pues con una sola capa de dicho líquido se obtiene un brillo permanente, bastando frotar ligeramente con un cepillo (no con trapo) para que quede inmediata y completamente pulido el zapato

Recomendamos, pues, á todos los oficiales zapateros el uso de la legítima

## Tinta Americana,

que reúne, sobre cualquiera otra, propiedades excepcionales y es, por tanto más ventajosa al par que más económica.

Se vende á 80 céntimos de peseta la libra de 400 gramos en la DROGUERÍA MAHONESA DE VALLS Y PONS, depositarios exclusivos en Menorca.

8, NUEVA, 8. MAHON

## Al público

En el horno llamado de Matxani, sito en la Plaza Vieja se confecciona pan catalan, panecillos y ensaimadas al estilo mallorquin.

Se sirve á domicilio.

## En venta

Lo están en el pueblo de Villa-Carlos las casas calle de S. Jorge núm. 50 y de Stuard núm. 1; y en Mahón la casa calle de S. Pablo núm. 20 y 22.

Para informes en Villa-Carlos calle de Calafons núm. 6.